



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención de Lucha
contra la Desertificación**

Distr.
GENERAL

ICCD/COP(5)/INF.6
10 de septiembre de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES
Quinto período de sesiones
Ginebra, 1º a 12 de octubre de 2001

INFORME DE LA MESA DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Nota de la secretaría

I. INTRODUCCIÓN

1. En la decisión 16/COP.3, relativa al programa de trabajo del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT), se pide a la secretaría que facilite la convocación de al menos una reunión entre períodos de sesiones de la Mesa del Comité para examinar las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes (CP) y otros asuntos conexos relacionados con la labor del Comité, especialmente la planificación y organización de su próximo período de sesiones.
2. En cumplimiento de esa decisión, la secretaría organizó una reunión de la Mesa del CCT, que se celebró en Ginebra (Suiza) los días 14 y 15 de agosto de 2001. El programa de la reunión y la lista de documentos presentados para su examen figuran en los anexos I y II, y el anexo III contiene la lista de participantes.
3. Tras la apertura de la reunión, el Presidente del CCT y los miembros de la secretaría dieron la bienvenida a los miembros de la Mesa y a los expertos que participaban en la reunión. A continuación se presentó y aprobó el programa de trabajo de la reunión.

II. EXAMEN DEL PROGRAMA DEL QUINTO PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE LA LISTA DE EXPERTOS INDEPENDIENTES Y DE LA GUÍA PARA LOS INFORMES

Examen del programa del CCT

4. Después de examinar el programa del quinto período de sesiones del CCT, los miembros de la Mesa recomendaron que el informe de éste sobre los conocimientos tradicionales se incluyera en el informe de la Mesa, que se presentaría al CCT el 2 de octubre de 2001.
5. Los miembros de la Mesa recomendaron que el programa para la tarde del 2 de octubre comportara un debate sobre el aumento de la eficiencia y la eficacia del CCT, así como sobre la cuestión de la lista de expertos independientes. El examen de las cuestiones relacionadas con los puntos de referencia y los indicadores, las revisiones de la Guía para los informes y los conocimientos tradicionales deberían trasladarse a la mañana del 3 de octubre de 2001.
6. La secretaría informó a los miembros de la Mesa de que los cambios en el programa del CCT se propondrían al examinar, para su aprobación, el programa del quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP).

Examen de la lista de expertos independientes

7. La secretaría presentó el tema relativo al examen de la lista de expertos independientes haciendo referencia a la decisión 15/COP.4. Indicó que en la lista no podrían incluirse varios nombramientos de expertos hechos por las Partes, porque éstas no habían utilizado los conductos diplomáticos oficiales, como se había acordado en decisiones anteriores.
8. Los miembros de la Mesa expresaron preocupación por el constante desequilibrio en la lista en cuanto a la representación de los géneros y la insuficiente representación en ella de algunas especialidades, así como de representantes de la sociedad civil. Propusieron que las Partes corrigieran esos desequilibrios en el futuro. Los miembros también recalcaron la necesidad de alentar a las Partes a seguir el procedimiento convenido para la presentación de candidaturas de expertos a fin de incluirlos en la lista.

Revisiones de la Guía para los informes

9. De conformidad con la decisión 10/COP.4, la secretaría presentó un proyecto de propuestas encaminadas a revisar la Guía para los informes, que figuran en el documento ICCD/COP(5)/CST/5. Los miembros de la Mesa sugirieron la introducción de varias enmiendas en el documento, de las cuales tomó nota la secretaría. Las enmiendas se incluirán en las revisiones propuestas de la Guía.

III. INFORME DEL GRUPO AD HOC SOBRE SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

10. De conformidad con la decisión 14/COP.4, el Presidente del Grupo ad hoc sobre sistemas de alerta temprana (SAT) presentó el informe del Grupo, y los miembros de la Mesa formularon diversas observaciones. Se subrayó la importancia de integrar los trabajos realizados acerca de los puntos de referencia y los indicadores, así como sobre los conocimientos tradicionales, en los SAT de la sequía y la seguridad alimentaria; ello se aplicaba también a la vigilancia y evaluación de la desertificación. El Presidente del Grupo ad hoc indicó que sería menester hacer estudios experimentales en distintas zonas ecológicas para aprovechar los trabajos del Grupo; además, sugirió que los expertos realizaran distintos estudios socioeconómicos sobre los SAT, que fueran relevantes para el proceso de la adopción de decisiones por los gobiernos y la sociedad civil.

11. Los miembros de la Mesa tomaron nota con reconocimiento del informe del Grupo ad hoc y sugirieron que las Partes lo examinaran detenidamente, ya que contenía todos los elementos necesarios para abordar las cuestiones de la desertificación y la sequía. También indicaron que el mandato del Grupo se había cumplido en forma satisfactoria y convinieron en que no era necesario que éste llevara a cabo más trabajos.

12. Se señaló que el informe del Grupo ad hoc y los documentos de antecedentes presentados durante su reunión eran de excelente calidad y contenían información útil y relevante para las Partes; se indicó asimismo que convendría compartir esa información con éstas. Se pidió a la secretaría que se pusiera en contacto con el Presidente del Grupo para garantizar que el informe y los documentos se publicaran en un foro apropiado y se difundieran.

13. Los miembros de la Mesa convinieron en que las Partes debían estudiar la posibilidad de formular estrategia para aplicar los enfoques relativos a los SAT contenidos en el informe del Grupo ad hoc, quizá mediante la realización de un estudio piloto en varios países, o en una región, a fin de ensayar tales enfoques.

IV. INFORME SOBRE LOS PUNTOS DE REFERENCIA Y LOS INDICADORES

14. De conformidad con la decisión 11/COP.4, los representantes del Observatorio del Sáhara o el Sahel (OSS) y del Comité Permanente Interestatal de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) presentaron un informe sobre los progresos realizados con respecto a la iniciativa ligada a los puntos de referencia y los indicadores, contenido en el documento ICCD/COP(5)/CST/7. Los miembros de la Mesa formularon varias observaciones sobre el informe.

15. La Mesa del Comité de Ciencia y Tecnología tomó nota del informe y pidió a los representantes del CILSS y el OSS que presentaran un informe más amplio a la CP en su quinto período de sesiones, teniendo en cuenta algunas de las cuestiones suscitadas por sus miembros.

V. EVALUACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS AL INICIARSE EL MILENIO

16. De conformidad con la decisión 18/COP.4, en la que se pedía a la secretaría que siguiera de cerca las actividades relativas a la evaluación de los ecosistemas al iniciarse el milenio (EEM), se invitó a un representante de ésta a hacer una exposición a los miembros de la Mesa acerca del estado de la evaluación.

17. La Mesa tomó nota con reconocimiento de la exposición sobre la EEM y examinó varias esferas en que se podía establecer una colaboración entre la EEM y el Comité de Ciencia y Tecnología, inclusive las siguientes: evaluación de la degradación de las tierras, en particular en los planos nacional y local, sin desatender los planos mundial y submundial, a fin de lograr una plena comprensión de las relaciones entre ellos; desarrollo institucional y fomento de la capacidad humana orientados concretamente hacia cuestiones de importancia para la Convención; aumento de la sensibilización de la opinión pública acerca de la Convención; elaboración de puntos de referencia e indicadores, sobre todo indicadores del impacto, y fomento de sinergias entre las convenciones ambientales. Los miembros de la Mesa señalaron en particular la necesidad de determinar los efectos a nivel local que revistieron importancia para la Convención.

18. Los miembros de la Mesa recomendaron que el CCT, mediante mecanismos bien definidos y viables, siguiera definiendo y exponiendo en forma más detallada los sectores de colaboración con la EEM, bien a nivel de los países, bien en el plano regional.

VI. EJECUCIÓN DE UN PROYECTO EXPERIMENTAL PARA LA CREACIÓN DE UNA RED DE INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y EXPERTOS ESPECIALIZADA EN LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

19. En cumplimiento de la decisión 12/COP.4, la secretaría presentó, en ausencia de un representante del Gobierno de Italia, el documento ICCD/COP(5)/CST/2, que contenía una propuesta de las autoridades italianas para la ejecución de un proyecto experimental para la creación de una red de instituciones, órganos y expertos especializada en los conocimientos tradicionales.

20. La Mesa tomó nota de la propuesta y autorizó a la secretaría a enviarla, en nombre suyo, a los grupos regionales para que la examinaran y para someterla a la consideración del CCT en su quinto período de sesiones.

VII. ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS REDES EXISTENTES

21. De conformidad con la decisión 13/COP.4, la Mesa abordó la cuestión del estudio y evaluación de las redes existentes para combatir la desertificación y mitigar los efectos de la sequía. Con respecto a la cuestión de la financiación de la segunda fase del estudio y evaluación, la secretaría señaló que, pese a sus esfuerzos, hasta la fecha no se habían recibido contribuciones de las Partes para sufragar el presupuesto de 655.000 dólares de los EE.UU. Debido a la falta de

fondos, la secretaría no había podido concluir un contrato con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

22. El representante del PNUMA describió los resultados de una evaluación de la primera fase del estudio de las redes existentes hecha por un órgano independiente.

23. Tras haber examinado la evaluación, los miembros de la Mesa señalaron que era positiva, dado que se habían logrado los objetivos de la primera fase. La Mesa también indicó que las recomendaciones para consolidar la segunda fase, que se habían definido en la evaluación, se habían incorporado a ella.

24. Junto con los miembros de su consorcio, el PNUMA había examinado los medios para reducir el costo de la segunda fase, inclusive la posibilidad de disminuir el número propuesto de países de la región del África meridional. Se señaló que la reducción de ese número desde 18 a los 10 que se incluían en la segunda fase, permitiría economizar hasta un tercio del proyecto de presupuesto inicial, merced a lo cual el presupuesto total para esa fase sería de 450.000 dólares de los EE.UU., aproximadamente.

25. La Mesa pidió al PNUMA que, en nombre de los miembros de su consorcio, presentara una propuesta revisada a la secretaría para el 27 de agosto de 2001, a más tardar. También recomendó que las Partes examinaran la propuesta revisada en la CP 5, y las alentó vivamente a que consideraran la posibilidad de financiar, bien la propuesta inicial presentada por el PNUMA en la CP 4, bien la propuesta revisada, habida cuenta de la importancia que esta iniciativa tenía para la Convención.

VIII. EVALUACIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS SECAS

26. De conformidad con la decisión 18/COP.4, la secretaría presentó un informe sobre el estado de las actividades relativas a la evaluación de la degradación de las tierras secas (LADA) y señaló que la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) había indicado la existencia de varias preocupaciones en torno a una propuesta que le había presentado la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el marco de una donación del bloque B del fondo para la elaboración de proyectos y el servicio de preparación (PDF-B).

27. La Mesa tomó nota del informe de la secretaría, así como de las preocupaciones acerca de la propuesta PDF-B expresadas por la secretaría del FMAM. Tras reconocer la importancia de la iniciativa LADA, la Mesa pidió a la secretaría que prosiguiera las conversaciones con la FAO y el PNUMA a fin de determinar si estas organizaciones deseaban revisar la propuesta PDF-B a la secretaría del FMAM; los miembros de la Mesa pidieron a la secretaría que, si su respuesta era positiva, colaborara con la secretaría de la Evaluación de los ecosistemas al iniciarse el milenio (EEM) que se había ofrecido a hacer una evaluación de las necesidades o "análisis del déficit", y a elaborar metodologías que permitieran reforzar la propuesta. Después de tomar nota de la importancia de ambas iniciativas, es decir, la LADA y la EEM, la Mesa pidió a la secretaría que mantuviera informado al Comité de Ciencia y Tecnología acerca de la evolución del asunto en el futuro.

IX. ESTRATEGIAS PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN

28. De conformidad con la decisión 16/COP.4, la secretaría presentó el documento ICCD/COP(5)/CST/6 y señaló que sólo se habían recibido dos estudios o informes de las Partes y otras organizaciones interesadas. Indicó también su intención de preparar una serie de preguntas acerca del tema de la comunicación de información, para contribuir a estimular el debate en la CP 5.

29. La Mesa tomó nota de la síntesis preparada por la secretaría y analizó las posibles razones del bajo nivel de respuesta, inclusive la complejidad de la cuestión, así como la falta de estrategias y enfoques bien definidos para que las Partes proporcionaran retroinformación sobre las tareas convenidas en las reuniones del CCT. Se propusieron varias opciones para hacer frente a este problema, a saber: 1) cuando se definieran los programas de trabajo durante la siguiente CP, se debería reservar al menos medio día para el examen de los informes de las Partes seleccionados sobre la base de una representación regional; y 2) las Partes deberían considerar la posibilidad de publicar esos informes de manera apropiada, como un incentivo más, y también con miras al intercambio de información.

X. PROGRAMA DE TRABAJO FUTURO DEL COMITÉ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

30. La Mesa examinó varias sugerencias acerca del programa de trabajo futuro del CCT, incluidas las siguientes: la publicación de documentos de antecedentes sobre los sistemas de alerta temprana de la sequía y la desertificación; el inicio de un estudio experimental para probar algunos de los enfoques e instrumentos identificados en el informe del Grupo ad hoc sobre los sistemas de alerta temprana; la elaboración de puntos de referencia e indicadores, en particular indicadores de impacto, utilizando métodos análogos a los que emplean actualmente varias organizaciones; la colaboración con la EEM; la segunda fase del estudio y evaluación de las redes existentes, y la continuación de los trabajos sobre la comunicación de información.

XI. PROGRAMA DE TRABAJO A MÁS LARGO PLAZO DEL CCT

31. Los miembros de la Mesa estudiaron varias cuestiones en el marco de este tema, al tiempo que señalaron que las deliberaciones sobre el aumento de la eficiencia y eficacia del Comité de Ciencia y Tecnología influirían en su programa de trabajo de los próximos años. También pusieron de relieve la importancia de centrarse en los planos local y nacional con respecto a las iniciativas puestas en marcha por el CCT de elaborar metodologías para atender las necesidades de la Convención y de estudiar mecanismos para promover la colaboración con otras iniciativas ambientales.

32. La Mesa recomendó que el CCT estableciera una estrecha colaboración con los órganos científicos de las demás convenciones ambientales, así como con las redes de programas temáticos (RPT). También se señaló la necesidad de que el Comité examinara constantemente mecanismos para mejorar sus resultados.

XII. CONCLUSIÓN

33. Los miembros de la Mesa pidieron a la secretaría que velara por que el actual Presidente del CCT o, alternativamente, uno de los Vicepresidentes, estuviera presente en la CP 5 a fin de presentar el informe de la Mesa.
34. El Presidente hizo oralmente un resumen de la reunión de dos días celebrada por la Mesa del CCT y dio las gracias a los miembros de ésta, a los expertos invitados y a la secretaría por las aportaciones hechas, que habían contribuido a garantizar una reunión productiva.

Anexo I

PROGRAMA

14 y 15 de agosto de 2001, Ginebra (Suiza)
Palacio de las Naciones

Martes 14 de agosto de 2001

- | | |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 09.00 a 09.15 horas | Declaración de apertura del Presidente del Comité de Ciencia y Tecnología, Dr. Olanrewaju Smith |
| 09.15 a 09.30 horas | Palabras de bienvenida de un representante de la secretaría de la Convención |
| 09.30 a 09.45 horas | Aprobación del programa de trabajo y el programa de la reunión de la Mesa |
| 09.45 a 10.15 horas | Tema 1 - Examen del programa del quinto período de sesiones del CCP |
| 10.15 a 10.30 horas | Tema 2 - Lista de expertos independientes |
| 10.30 a 11.15 horas | Examen del tema 2: comentarios, observaciones y opiniones. Resumen del Presidente |
| 11.30 a 12.00 horas | Tema 3 - Examen y evaluación de las redes existentes |
| 12.00 a 12.30 horas | Examen del tema 3: comentarios, observaciones y opiniones. Resumen del Presidente |
| 14.00 a 14.30 horas | Tema 4 - Informe del Grupo ad hoc sobre sistemas de alerta temprana |
| 14.30 a 16.30 horas | Examen del tema 4: informe de la reunión del Grupo ad hoc sobre sistemas de alerta temprana; comentarios, observaciones y opiniones. Resumen del Presidente |
| 16.45 a 17.15 horas | Tema 5 - Informe sobre los conocimientos tradicionales |
| 17.15 a 18.00 horas | Examen del tema 5: informe sobre los conocimientos tradicionales; comentarios, observaciones y opiniones. Resumen del Presidente |

Miércoles 15 de agosto de 2001

- | | |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 09.00 a 10.00 horas | Tema 6 - Informe sobre los puntos de referencia y los indicadores |
| | Examen del tema 6: comentarios, observaciones y opiniones. Resumen del Presidente |

10.00 a 11.00 horas	Evaluación de los ecosistemas al iniciarse el milenio (EEM); presentación y examen
11.15 a 12.30 horas	Tema 7 - Examen del programa de trabajo futuro del CCT en el marco de la Convención de Lucha contra la Desertificación
14.00 a 14.30 horas	Examen del tema 7: comentarios, observaciones y opiniones. Resumen del Presidente
14.30 a 15.00 horas	Tema 8 - Contenido, perfil general y tendencias del posible programa del Comité en los años venideros
15.00 a 15.30 horas	Examen del tema 8
15.45 a 17.30 horas	Continuación del examen del tema 8: comentarios, observaciones y opiniones. Resumen del Presidente
17.30 a 18.00 horas	Clausura de la reunión

Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS

1. ICCD/COP(5)/CST/1: Aprobación del programa y organización de los trabajos
2. ICCD/COP(5)/CST/2: Propuesta del Gobierno de Italia de un proyecto experimental de creación de una red de instituciones, órganos y expertos especializada en los conocimientos tradicionales
3. Estudio y evaluación de las redes, instituciones, organismos y órganos existentes - Informe de una evaluación técnica de la primera fase
4. ICCD/COP(5)/CST/4: Sistemas de alerta temprana - Informe del Grupo ad hoc
5. ICCD/COP(5)/CST/5: Propuestas para revisar la guía para los informes nacionales sobre la CLD, con el fin de ayudar a las Partes a recoger mejor en sus informes nacionales las actividades de las comunidades e instituciones científicas
6. ICCD/COP(5)/CST/6: Síntesis de las estrategias de comunicación y uso de la información con el fin de generar las prácticas óptimas para luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía
7. ICCD/COP(5)/CST/7: Puntos de referencia e indicadores - Informe del Comité Permanente Interestatal de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y del Observatorio del Sáhara y el Sahel (OSS) sobre su iniciativa de desarrollo de puntos de referencia e indicadores
8. ICCD/COP(5)/5 y Add.1: Comité de Ciencia y Tecnología - Mantenimiento de la lista de expertos - Adición
9. ICCD/COP(5)/Inf.7: Evaluación de la degradación de las tierras secas (LADA); Evaluación de los ecosistemas al iniciarse el milenio (EEM) - Fortalecimiento de la capacidad para ordenar los ecosistemas de forma sostenible a fin de promover el bienestar humano, y determinación de las necesidades de los usuarios
10. ICCD/COP(5)/3/Add.2: Aplicación de la Convención - Síntesis del informe sobre las formas de mejorar la eficiencia y la eficacia del Comité de Ciencia y Tecnología

Anexo III

LISTA DE PARTICIPANTES

1. Dr. Olanrewaju B. Smith, Presidente del CCT, Canadá
2. Sr. Mebrahtu Iyassu, Vicepresidente del CCT, Eritrea
3. Sr. Enrique Ochoa, Tercer Secretario, Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
4. Dr. John Ehrmann, Evaluación de los ecosistemas al iniciarse el milenio, Estados Unidos de América
5. Dr. Kazuhiko Takeuchi, Presidente del Grupo ad hoc sobre sistemas de alerta temprana, Japón
6. Sr. Youssef Brahim, Observatorio del Sáhara y el Sahel (OSS), Túnez
7. Sr. François Tapsoba, Comité Permanente Interestatal de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS), Burkina Faso
8. Sr. Timo Maukonen, Representante del PNUMA, Kenya
9. Sr. Ahmed Cissoko, CLD
10. Sra. Jan Sheltinga, CLD
